

Objetable Rendición provincial del primer trimestre

Escrito por Salvador Treber

Viernes 08 de Julio de 2011 15:44 -

Siguiendo una modalidad que genera dudas y no contempla en su integridad la gestión del sector público provincial, se dio a conocer información parcializada del período enero-marzo 2011

Con menos retraso que el acostumbrado, el Ministerio de Finanzas de la Provincia, envió a la Legislatura un resumen de la Ejecución Presupuestaria del sector gobierno al 31 de marzo ppdo.

Es oportuno recordar que en su formulación original aparecen estimados los Recursos Corrientes en \$ 17.850.3 millones y en \$ 1.443.9 millones los denominados de Capital; con lo cual el total es de \$ 18.894.2 millones. En los primeros, los más importantes corresponden a los de fuente impositiva con \$ 16.247.9 millones (91,0%) y dentro de éstos se espera recaudar mediante los de administración propia \$ 5.973.1 millones (36.8%) y \$ 8.201.5 millones por vía de transferencias de la jurisdicción nacional.

Las erogaciones fueron calculadas originariamente en \$ 18.725.3 millones y en el transcurso del primer trimestre se han sumado otros \$ 27.6 millones mediante una serie de rectificaciones. El balance preventivo, también siguiendo una vieja y viciosa costumbre, se exhibe con saldo nulo pero para ello se restan de las Erogaciones de Capital "Economías de Gestión" -sin detalle alguno- por \$ 205.5 millones. Es obvio que si se supiera en que conceptos era factible realizarlas, lo correcto hubiese sido hacer figurar las respectivas partidas por el importe neto y no hacer una posterior deducción. Al presentarse las cuentas de esta manera están revelando que no se ejecutarán todas las inversiones detalladas o, en su defecto, que la gestión disimula un déficit por una cifra idéntica.

La ejecución del gasto medido por lo comprometido, ascendió a \$ 5.137.5 millones; equivalentes al 26.8% de lo presupuestado para el ejercicio. El rubro mas importante fue el referido a remuneraciones del personal que figura con \$ 2.264.2 millones e implica un 36.9% en el trimestre y 25.7% respecto a la previsión anual. Llama la atención que lo efectivamente abonado sea solo \$ 1.808.6 millones y se adeuden \$ 455.6 millones (20.1%).que estaría evidenciando dificultades en materia de disponibilidades. El mas retrasado en cuanto a ejecución ha sido "Bienes de Capital" pues de \$ 285.6 millones apenas se adquirieron por \$ 29.3 millones; sólo el 10.3% de esta finalidad.

Composición desagregada de los ingresos.

Los denominados corrientes, en el lapso analizado, totalizaron \$ 4.433.7 millones (24.8% de lo estimado); de los cuales tributarios tienen una participación casi excluyente. Los legislados y administrados por la Provincia generaron una recaudación de \$ 1.619.3 millones, es decir 41.1% de total dispuesto y 27.1% del asignado a los doce meses; mientras los de origen nacional, que ascendieron a \$ 2.323.2, equivalen al 22.4% de su estimación total y 58.9% de lo ejecutado. La notoria diferencia que se advierte en términos porcentuales entre lo realmente percibido según la jurisdicción, puede ser debido a que en la Provincia -especialmente el

Objetable Rendición provincial del primer trimestre

Escrito por Salvador Treber

Viernes 08 de Julio de 2011 15:44 -

impuesto inmobiliario- registra en los primeros meses un mayor rendimiento relativo mientras en la Nación coincide con el de menor recaudación.

Debe subrayarse que dentro de los instrumentos de propia administración, el Impuesto a los Ingresos Brutos con \$ 1.619.3 millones concretó el 25.9% de la evaluación y aporta el 76.6% sobre la recaudación total (para los doce meses está previsto que representará al 80.2%). En segundo lugar, con un modesto 13.8% se ubica el Impuesto Inmobiliario (urbano y rural) que pese a esa baja participación relativa, en el resto del ejercicio habrá de disminuir en términos relativos pues ya se ha captado 50.3% del total, lo cual se explica por la costumbre de una importante cantidad de obligados de pagar la cuota única para beneficiarse con el descuento que rige en el mes febrero. Según lo presupuestado en el cálculo preventivo a fines de diciembre se espera que represente apenas el 7.4% y sería superado por Impuesto de Sellos que, si bien en este primer cuarto de año rindió bastante menos (\$ 122.1 millones), elevaría dicho índice llegando a \$ 494.8 millones; o sea, 8.3% del total general a fines de 2011.

La composición de los impuestos locales constituye una clara preferencia por los que recaen sobre los consumos masivos de la población y un menor peso por los que gravan a los titulares de bienes; marcando así una tendencia fuertemente regresiva que viene agudizandose en el transcurso de este siglo. A principios del presente siglo aportaba sólo el 54.1% y hasta diciembre escalarán, como se mencionó, al 80.2%. Por el contrario, el Inmobiliario que antes cubría un 33.3% ha venido perdiendo significación y cerraría el año con una presencia muy disminuida del 7.4%. Tal circunstancia, además, puede explicarse por la calorosa adhesión que el Gobierno Provincial ha dispensado a los dirigentes agrarios; bastante antes de 2008, desde inicios de la década pasada. Dado que en este se liquidan cédulones que los obligados visualizan han preferido mantenerlos virtualmente “congelados” a partir de 1993 en adelante, pese a que en ese tiempo la desvalorización los ha reducido en términos reales a menos de la cuarta parte; a despecho del mayor valor expresado en dólares de los inmuebles que se han multiplicado notoriamente; especialmente en el caso de los campos. Los números precedentes son prueba del grado de preferencias y de que se ha optado en forma rotunda apelar a incrementos en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos que, por estar incluidos en los precios finales, no se aprecia tan fácilmente pero que castigan con elevado rigor a los consumidores. Clasificados inadecuadamente, aparecen por separado lo que denominan erróneamente “Fondos No Tributarios”, quizá atendiendo a que tienen afectaciones específicas. La correcta técnica especializada los identifica como “recursos parafiscales” o “institucionales”, según su destino sea uno o varios objetivos predeterminados; ascendiendo la estimación para todo el año a \$ 708.7 millones, de los cuales ya estarían recaudados \$ 291.9 millones (41.2%) siendo los mas importantes el “Fondo para la Asistencia e Inclusión Social con un cálculo anual de \$ 140.0 millones y que aparece con un ingreso en el trimestre de \$ 41.8 millones que cubren el 29.7% de aquella. Le sigue el “Fondo de Mantenimiento de la Red Firme Natural” que se espera genere \$ 135 millones y que en el lapso enero-marzo ha logrado aportar \$ 76.4 millones (54.6%). En el tercer lugar, siempre escalonados de acuerdo a lo presupuestado, se encuentra el “Fondo Compensador del Transporte-Ley N° 9831” que, pese a una estimación anual de \$ 80 millones, apenas ha ingresado \$ 7.5 millones que implica un misérrimo cuan inexplicable 9.4%. Una situación inversa es la del “Fondo para el Desarrollo Agropecuario-Ley N° 9456” que le sigue, pues sobre una expectativa de \$ 78.0 millones, ya receiptó \$ 55.0 millones que representan un 70.5% de aquél importe. Esto implica que en los 25 rubros distintos que se consignan, los cuatro precitados concentran el 61.1% de todo lo previsto; siendo muy semejante la proporción (65.3%) en cuanto a lo cobrado.

Objetable Rendición provincial del primer trimestre

Escrito por Salvador Treber

Viernes 08 de Julio de 2011 15:44 -

A continuación figuran las Transferencias Corrientes; que incluyen las de origen local que surgen de las Utilidades derivadas de la explotación de la Lotería, y que fueron calculadas para 2011 en \$ 160 millones, lo percibido en el trimestre llegó a \$ 33.2 millones (20.8%); mientras las de origen nacional, evaluadas en \$ 467.7 millones se han concretado en remesas por \$ 94.8 millones (20.3%), de los cuales el "Fondo de Incentivo Docente", previsto en \$ 170 millones, es el más importante pero con sólo \$ 15.5 millones (9.1%). Completan el esquema de las Tasas Retributivas de Servicios cuyo presupuesto asciende a \$ 179.6 millones y lo captado \$ 41.1 millones (22.0%); a lo que se suman lo producido por la "Venta de Servicios" con \$ 68.1 y \$ 19.7 millones, respectivamente.

En cuanto a los denominados "Ingresos de Capital", que aparecen con una evaluación para el año de \$ 1.043.9 millones; la ejecución del primer trimestre ha logrado \$ 146.0 millones que implica un también muy pobre porcentaje que llega al 10.1%. Dentro del mismo es significativo que en el rubro "Venta de Activos", por el cual previeron obtener \$ 100.7 millones, lo realmente ingresado fue la insignificante suma de \$ 5.0 millones. La serie de incongruencias señaladas se pueden originar en errores evaluativos, exceso de optimismo o una mal disimulada intención de disminuir, aunque sea en los papeles, el evidente desequilibrio existente.

Las inquietantes deudas "flotante" y "consolidada".

En la primera parte de la foja N° 51 de la Rendición se consigna un cuadro en que desarrollan lo que titulan "la Situación del Tesoro", que vuelve a reiterar falencias de informes anteriores.

Además del saldo bancario de \$ 822.6 millones se incluyen "Otros Activos" sin ninguna explicación sobre su composición por la muy llamativa suma de \$ 1.350.5 millones, que merecería ser desagregada para permitir analizar su consistencia y perspectivas de percepción. Por su parte en el Pasivo, que figura con \$ 2.149.2 millones, el rubro más importante es el relativo a Obligaciones del Primer Trimestre 2011 que llegan a \$ 1.169,1 millones y \$ 343.4 millones "de Ejercicios Anteriores que totalizan \$ 1.512.5 millones; pero que no se concilian, como debieran con los datos insertos en el primer cuadro de la foja 14. De esta surgiría, deduciendo de los gastos "comprometidos que ascendieron a \$ 5.727.9 millones los efectivamente pagados que figuran con \$ 3.601.9 millones; de donde surge que lo pendiente de cancelar a fin de marzo eran \$ 2.126 millones que superan en \$ 613.5 millones los admitidos en la rendición. Para coronar las incongruencias cometidas, figura en "Otros Pasivos", como es de práctica sin detalle alguno, con \$ 636.7 millones. De todo esto surge que la deuda flotante real es de \$ 2.762.7 millones; lo cual no aparece expuesto sino diluida y con quitas en la rendición.

La Deuda Consolidada se ha parcializado no incluyendo una cifra muy importante pues en la foja 53 figura la de la Administración Central por \$ 6.625.8 millones y fuera de los cuadros, se cita marginalmente que en la de Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento la deuda es de \$ 4.140.8 millones. Se arguye falsamente que existen "disposiciones legales vigentes" que no permiten presentar el estado completo de endeudamiento del Sector Gubernamental para, de esta forma omitir las de las siete Agencias restantes y cuatro Organismos Descentralizados que agregan \$ 3.156.7 millones y algunos otros acreedores como el Banco de Córdoba, con \$ 776.5 millones. Por algo la Dirección de Provincias de la Nación, con datos atrasados del año 2010, permite estableció una sensible diferencia (\$ 1.189,4 millones) con los que se viene consignando en las sucesivas rendiciones; de manera que al 31 de marzo ppdo. en realidad sería de \$ 15.889.2, que sumada a los \$ 2.762.7 de la flotante arrojan un total general de \$ 18.651.9 millones que los futuros gobernantes a elegir próximamente deberán buscar la manera de afrontar.

Objetable Rendición provincial del primer trimestre

Escrito por Salvador Treber
Viernes 08 de Julio de 2011 15:44 -

Escrito por Salvador Treber-Profesor de Postgrado FCE-UNC
Viernes 01 de julio de 2011. Comercio y Justicia